

de 1 de enero de 2003, de acuerdo con el proyecto de fusión y subrogándose en todos los derechos y obligaciones de la Sociedad absorbida.

Se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de fusión, los cuales se encuentran a su disposición en los domicilios sociales de las sociedades absorbente y absorbida, así como el derecho de los acreedores de ambas de oponerse a la fusión en los términos previstos en los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 27 de mayo de 2003.—El Administrador único de las Sociedades absorbente y absorbida, Manuel Neira López.—27.566. 2.ª 10-6-2003

### **AZUFRERA Y FERTILIZANTES PALLARÉS, S.A.**

El Administrador Único convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar el 30 de junio 2003, a las nueve horas y quince minutos, en el domicilio social, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, del Informe de Gestión del ejercicio de 2002.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador Único y de la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores, en su caso, para auditar las Cuentas Anuales del ejercicio 2003.

Quinto.—Traslado del domicilio social y fiscal y en su caso, modificación del art. 1 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Facultar al Administrador único de la Sociedad para que, en su caso, pueda prestar aval, garantía o fianza en nombre de la Sociedad, aún incidiendo en la figura de autocontratación.

Séptimo.—Relevar al Órgano de Administración de la obligación de prestar garantías.

Octavo.—Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el Informe de Auditoría, así como el derecho de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el Informe sobre la misma y de pedir la entrega o envío gratuito de dicho Informe.

Tarragona, 3 de junio de 2003.—El Administrador Único: Afrex Holding, S.L., representada por D. Ignacio Pallarés Serrano.—28.628.

### **BALDOSAS Y TEJAS, SOCIEDAD LIMITADA**

#### *Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria, el día 30 de Junio de 2003, a las 19 horas y, en segunda, si procediera, a la misma hora del día siguiente, en la Sala de Juntas de nuestra fábrica, conforme al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta anterior, si procediera.

Segundo.—Lectura y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, manifestaciones al Señor Presidente y aplicación de los Resultados.

Tercero.—Propuesta de la accionista Doña Ana María Salas Díaz, titular de las acciones de Baldosas y Tejas, Sociedad Limitada números 21.207 a 21.736, ambas inclusive, para que sus acciones se queden en cartera sin coste alguno.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—De acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas pueden obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

El Rosario, 2 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Piqué Guillén.—28.149.

### **BALLAL GRAFIC, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de 02-06-03, se convoca a los socios a la celebración de la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Valladolid, c/ Barbecho, 29, bajo, el 27-06-03, a las 12,30 h. en primera convocatoria y en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora, del día 28-06-03, con el fin de deliberar acerca de los asuntos incluidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Elaboración de la lista de asistentes.

Segundo.—Censurar la gestión social; aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2002 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Solicitud inscripción de acuerdos en Registro Mercantil Valladolid.

Cuarto.—Designación de persona física para la ejecución y ejercicio de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Valladolid, 5 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, J. Javier Ballesteros Álvarez.—29.458.

### **BALNEARIO DE ARCHENA, S.A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de Balneario de Archena, Sociedad Anónima, de fecha 8 de abril de 2003, se convoca a los accionistas de la misma para que asistan a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en el Balneario de Archena, Archena, Murcia, el día 27 de junio de 2003, a sus 12:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 28 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, estableciéndose el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2002 y que han sido objeto de verificación por los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración.

Cuarto.—Reelección o, en su caso, nombramiento de nuevos auditores de la Sociedad para la verificación de las cuentas sociales del ejercicio 2003. Demás acuerdos precisos en desarrollo de este punto.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de reunión.

Se hace constar el derecho de los socios a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se sometan a la aprobación de la Junta General Ordinaria, así como el informe de gestión y el de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Archena (Murcia), 29 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Nicasio Pérez Menzel.—27.177.

### **BALTANXA, SOCIEDAD ANÓNIMA**

El administrador de la entidad «Baltanxa, sociedad anónima», convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Ibiza, estudio del Notario señor Acero, calle Madrid, 6-8, 3.º, el día 27 de junio de 2003 a las nueve horas treinta minutos en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la junta tendrá lugar el día siguiente en el mismo lugar y hora. En la citada Junta se debatirá el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Presentación de las cuentas anuales (balance, cuentas de pérdidas y ganancias y memoria) formuladas por el administrador único y, en su caso, aprobación o censura de las mismas, y aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión realizada por el administrador único de la sociedad durante el ejercicio 2002.

Los accionistas pueden obtener, de balde y de forma inmediata, los documentos sometidos a la aprobación de la junta general.

Ibiza, 2 de junio de 2003.—D. José María Echániz Aizpuru. El Administrador.—29.403.

### **BARAMA, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 29 de Junio de 2003, a las dieciocho horas, en el domicilio social, sito en Madrid, calle Potosí, número 4, o el siguiente día 30 de Junio, si fuera necesario, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar que la primera, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al Ejercicio 2002.

Segundo.—Reelección de Consejeros.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar o solicitar la entrega o envío inmediato y gratuito de los documentos que se someten a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 1 de junio de 2003.—El Secretario, Joaquín Atienza Silvestre.—28.160.

### **BARNA CONSULTING GROUP, CONSULTORES ASOCIADOS, SOCIEDAD ANÓNIMA**

#### *Junta General de Accionistas*

Se convoca a los accionistas de «Barna Consulting Group, Consultores Asociados, Sociedad Anónima» a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, avenida de Esplugues, 87, Barcelona, el día 27 de junio de 2003, a las trece horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación de Resultado, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.